

El negocio de la polarización

Tanto el populismo político como el informativo recurren a la estrategia de la confrontación

JUAN CARLOS VILORIA
@J_CVILORIA



En el libro 'Periodistas en tiempos de oscuridad', de Fernando Belzunce, recién publicado en Ariel, hay un capítulo dedicado a analizar las causas y los efectos perniciosos en la calidad de la información de uno de los grandes estragos de nuestro tiempo: la polarización. La obra recoge análisis, reflexiones, testimonios, de un puñado de algunos de los más fiables y comprometidos periodistas de todo el mundo acerca del impacto de las redes, internet, la inteligencia artificial o la crisis de la verdad en el final de la objetividad y la imparcialidad. Una valiosa obra destinada a iluminar la actual oscuridad en el ámbito de la información zarandeado por un terremoto tecnológico, político, especulativo, donde cada vez es más complejo defender el periodismo ecuaníme y de calidad. Un terremoto especulativo porque tanto el populismo político como el populismo informativo recurren a la estrategia de la confrontación y arrastran a los ciudadanos que quieren creer falsedades porque sustentan sus ideas. Como apunta Belzunce en el preámbulo, la polarización es un modelo de negocio y algunos periodistas han entrado en él. La polarización se refiere a una época en que la opinión pública de un país se divide drásticamente en posturas radicales y opuestas que descartan toda probabilidad de consenso. Posturas que eran diferentes se convierten en irreconciliables, de manera que las voces moderadas pierden influencia y, con la radicalidad, se desvanecen las posibilidades de solucionar las divergencias.

Una de las periodistas con las que ha conversado el autor sostiene que la polarización forma parte de un círculo vicioso. Por una parte, los partidos políticos tienen una manera de comportarse y hablar muy agresiva, lo que se refleja automáticamente en los medios. Por otra parte, es cierto que los medios presentan fronteras menos claras entre la opinión y la información, empujados en parte por Internet. La confusión entre información y opinión se evidencia, especialmente, en los medios digitales y en los espacios de tertulias, donde cuesta identificar quién es periodista, quién es político, quién es abogado y quién es activista. Están todos juntos opinando, lo que dificulta distinguir los roles. El negocio de la polarización beneficia al populismo político y al populismo informativo en temas tan esenciales como la inmigración, la justicia o la Constitución, que requieren rigor y objetividad y en los que se prima lo emocional y la invasión ideológica. Cada vez parece más urgente impulsar la 'alfabetización mediática' o la capacidad de evaluar la credibilidad de las fuentes. La audiencia debe aprender a verificar la reputación y el historial de los medios y los autores antes de confiar en la información que presentan.

La vivienda en España: un reto social que exige compromiso público

EL BISTURÍ

MARÍA ÁNGELES ORTEGA ALMÓN

Profesora titular de Economía Aplicada en la Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración

El acceso a la vivienda, tanto en propiedad como en alquiler, se ha convertido en uno de los principales desafíos sociales y económicos actuales. Durante el primer semestre de 2025, el precio medio de venta alcanzó los 2.471 €/m², representando un aumento del 14,7% interanual. Las zonas turísticas y principales capitales como Madrid, Barcelona o Málaga registran valores récords. En Granada capital los precios han alcanzado los 2.833€/m², niveles no vistos desde el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008, con una subida cercana al 15% en solo un año. El mercado del alquiler no es menos preocupante, alcanzado de media los 14,38 €/m² con una subida anual del 14%, destacando máximos en Madrid, Cataluña y Baleares. Granada ha acumulado un aumento del 78% en una década.

Surge entonces la pregunta lógica: ¿estamos ante una nueva burbuja inmobiliaria? Según el consenso de expertos y organismos como el Banco de España, la respuesta es negativa. La situación actual difiere sustancialmente del contexto pre-crisis de 2008, cuando se llegaban a construir 650.000 viviendas por año para una demanda de 320.000 hogares. Hoy en día, la necesidad real se sitúa entre 150.000 y 200.000 viviendas anuales, pero la oferta apenas alcanza entre 100.000 y 112.000 unidades, generando un déficit acumulado superior a 600.000 viviendas que se reducirá gradualmente, persistiendo hasta 2037, según FUNCAS.

El Banco de España confirma que el aumento de hipotecas, que creció un 24,2% en el primer semestre del año, responde a una demanda auténtica y no a un fenómeno especulativo. Los bajos tipos de interés favorecen el acceso a financiación para compra frente a unos alquileres que continúan siendo inasequibles para muchos. Sin embargo, advierte sobre un cierto sobre calentamiento: los precios podrían estar entre un 1,1% y un 8,5% por encima del equilibrio a largo plazo.

La realidad es que España sufre una crisis estructural de oferta, impulsada por el crecimiento demográfico, con la inmigración como su principal motor, junto al incremento de hogares unipersonales, la presión turística, la escasez de suelo urbanizable y el encarecimiento de los costes de construcción. Estos factores mantienen el empuje sobre la demanda que no se ve satisfecha por la oferta. En el mercado del alquiler, la disminución del stock de viviendas responde, principalmente, a la incertidumbre legal por la nueva Ley de Vivienda,



la limitación de precios en zonas tensionadas y el traslado de muchos propietarios hacia modalidades como el alquiler temporal o vacacional, más rentables y menos regulados, que unido al temor creciente a la okupación o la «iniquiocupación», contribuyen aún más a la escasez de viviendas disponibles para arrendar, elevando aún más los precios.

Esta presión constante encarece la vivienda, limitando su accesibilidad. Los datos del Banco de España indican que comprar una casa puede suponer un esfuerzo

de más de 7,5 años del salario bruto medio familiar; frente a los 4,5 años requeridos hace veinte años. En el caso del alquiler, Eurostat posiciona a España entre los países europeos donde el 25% de los inquilinos destina más del 40% de sus

ingresos a este gasto, reflejando una elevada carga financiera. El efecto negativo va más allá del acceso. La alta proporción del presupuesto familiar destinada a la vivienda reduce de manera significativa la capacidad de ahorro, limitando la posibilidad de enfrentar imprevistos, invertir en formación, emprender o preparar la jubilación. Esta situación genera un escenario de preocupante precariedad financiera que compromete el bienestar presente y futuro de un número cada vez mayor de ciudadanos. Entre los colectivos más perjudica-

dos se encuentran los jóvenes, cuya edad media de emancipación se ha retrasado a los 30,4 años (Eurostat) debido a condiciones laborales precarias y salarios bajos que dificultan disponer del ahorro necesario para la adquisición de una vivienda. Asimismo, las personas en situación de vulnerabilidad y las familias monoparentales, que cuentan con menos recursos y mayores dificultades para acceder al crédito. Los inmigrantes suelen verse relegados a los segmentos del mercado de alquiler más tensionados y con condiciones precarias. Finalmente, las personas mayores y con discapacidad requieren viviendas adaptadas, cuya oferta es insuficiente y más costosa, agravando aún más las barreras para su acceso.

Esta exclusión dual —imposibilidad de acceder a una vivienda adecuada y limitación en la capacidad de ahorro— está consolidando desigualdades profundas en la sociedad española. La oferta de habitaciones en pisos compartidos ha subido un 25% interanual. Por tanto, la vivienda no puede concebirse únicamente como un bien de mercado. Es un bien preferente que demanda una respuesta pública sólida.

Actualmente, España destina solo un 2,5% de su parque inmobiliario a vivienda social, cifra muy por debajo del 20% de países como Austria o Países Bajos. La falta de vivienda pública es la principal causa del actual desequilibrio. Para revertirlo, es imprescindible una política de vivienda integral, coordinada entre administraciones y basada en compromisos presupuestarios sostenidos a medio y largo plazo. Entre las medidas urgentes destacan la ampliación del parque público mediante construcción y rehabilitación, la recuperación de viviendas vacías para usos sociales, la regulación justa del alquiler en zonas tensionadas que proteja a inquilinos y propietarios, junto a una fiscalidad más favorable para ambos, el acceso a financiación asequible para colectivos vulnerables, y la aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad acorde a los retos sociales y medioambientales actuales.

Garantizar el acceso a un hogar digno es un derecho fundamental en toda democracia avanzada. España no atraviesa una burbuja inmobiliaria, sino una emergencia habitacional estructural que limita derechos, reduce la capacidad de ahorro e inversión, acentuando las desigualdades. Es fundamental aumentar la vivienda pública, aplicar regulación equilibrada, mantener inversión constante y demostrar voluntad política real, pasando del discurso a la acción mediante planes integrales con recursos adecuados y visión de futuro. La vivienda es una prioridad que no puede esperar.

Comprar una casa puede suponer más de 7,5 años del salario bruto medio familiar